

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE OROCUÉ – CASANARE
NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°.060
AGOSTO DOCE (12) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
<u>2021-0058</u>	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	AUDENAR FLOREZ SANABRIA-OTRO	11 DE AGOSTO DEL 2021
<u>2021-0083</u>	COMISIÓN CIVIL DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR N°.503184089001- 2020-00013-00	JUAN PABLO RODRIGUEZ PRIETO	OMAR ORLANDO BARRERA ARDILA	11 DE AGOSTO DEL 2021

Se fija el presente ESTADO VIRTUAL, en el Micrositio de la Rama Judicial, por el término legal de un día, el día DOCE (12) del mes de AGOSTO de dos mil veintiuno (2021), hora siete de la mañana (7:00 a.m.).

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

LAURA GIOVANNA VAQUIRO WILCHEZ
Secretaria